

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

OFICINAS:
GANTE 15, DESP. 214TELEFONOS:
MEX. L-13-67 ERIC. 12-68-63

MEXICO, D. F.

MEMORANDUM

Don 423 en examen.
30

Alfonso Zahar Vergara, estudiante de Leyes y de Filosofía.
Luis Weckmann Muñoz, estudiante de Leyes y de Historia.
Fernando Zamora Millan, estudiante de Leyes y de Economía.
Mandel Urquidi Ballesteros, estudiante de Leyes.
Juan Barona Lobato, estudiante de Leyes y de Filosofía.

Han proyectado que se realice un intercambio entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y estudiantes de la Universidad de la Plata de Buenos Aires.

Con tales fines tuvieron una entrevista con el Dr. Pedro de Alba, sub-director de la Unión Panamericana, el que enterado de sus deseos aceptó que el viaje se patrocinara por la citada organización.

Para que dicho intercambio se realice es necesario que una institución en México, pague los gastos de estancia de los estudiantes argentinos que vengan.

El transporte se hará o bien, por concesión del gobierno Mexicano empleando al efecto buques mexicanos de propiedad del Estado (buques tanques petroleros), o en compañías navieras que, mediante convenios con la Unión Panamericana, hacen descuento de cincuenta por ciento en sus cuotas, siendo pagado el resto por los interesados.

Los cursos que se pretenden ir a tomar a la Universidad de la Plata son los llamados de "Alejandro Korn", que están bajo la dirección del Profesor Francisco Romero, ante quien se está tramitando la invitación.

Para justificar esta pretensión se aclara que los alumnos Zahar, Weckmann, Zamora y Barona, han sido estudiantes-laureados por la Universidad. El Rector de la Universidad, ha extendido una carta dirigida a la Unión Panamericana recomendando a dichos alumnos ampliamente. Además los suscritos poseen cartas que les recomiendan de sus respectivas escuelas.

Los alumnos Zahar, Weckmann y Urquidi, forman parte de la redacción y administración de la Revista Jus de Derecho y Ciencias Sociales ampliamente conocida en toda la América.

Los cursos que ~~v~~endrán a tomar los alumnos argentinos serán los Cursos de Invierno que patrocina la Universidad en las Escuelas de Leyes y Filosofía en los meses de diciembre, enero y febrero. En consecuencia, la estancia de los estudiantes visitantes será de tres meses en todo caso.

La petición en concreto que se hace al Colegio de México, es que proporcione los medios económicos que hagan posible la estancia por tres meses, de los cinco estudiantes argentinos.

Atentamente

CDM-1004-1 ✓

EL COLEGIO DE MEXICO
Centro de Estudios Históricos
Becas 1943

Nombre completo Luis Weckmann Muñoz
Nombres de los padres Jose Bernardo Weckmann y Ana T. Muñoz de W.
Domicilio del aspirante Durango 93
Domicilio de los padres Morelos 617 Ole, Torreon Coah.
Nacionalidad del aspirante mxicano por nacimiento
Nacionalidad de los padres mxicanos por nacimiento
Fecha de nacimiento del aspirante 7 abril 1923
Explíquese dónde se han cursado la primaria, secundaria, preparatoria y estudios profesionales u otros estudios equivalentes: Primaria en O. Lerdo, Dgo., Secundaria en Torreon, Coah., preparatoria en la Esc^a Nat^l (U.N.A.M.) y curso el 3er año de la carrera de licenciado en Derecho y de Maestro en Historia, ambos en la UNAM.
¿En qué año o Facultad estudia actualmente o a qué actividad se dedica?: 3er año Esc^a Nat^l de Jurisprudencia y Fac. de Filosofía y Letras
[Secc. de Historia]
¿De qué idiomas puede leer y traducir: francés, inglés, italiano, español, portugués y un poco de alemán.
¿Ha hecho usted algunos trabajos de Historia o de alguna otra ciencia? Explique en qué han consistido, si están publicados o no (no envíe impresos ni manuscritos hasta que no se le soliciten). "Los llamados Derechos feudales" n° 52 de JVS, un tratado de Heráldica que me ha llevado 3 años, muchos trabajos genealógicos, etc.
¿Qué problemas o puntos de Historia le interesa investigar? Estado político y social de España bajo Austrias y Borbones
Facilítenos los nombres de maestros o personas que puedan informarnos sobre su idoneidad y disposiciones intelectuales Pablo Martínez del Río, Joaquín Romero Cabónas, Virgilio Domínguez, Rafael García
+ granados st. Hk.
Díganos si goza de salud y qué médico podría certificarlo: Si, Cualquiera

Luis Weckmann Muñoz
Firma

En el caso de que sea usted seleccionado, se le avisará por escrito.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
EXP. 70093/- 8
NUM. 185

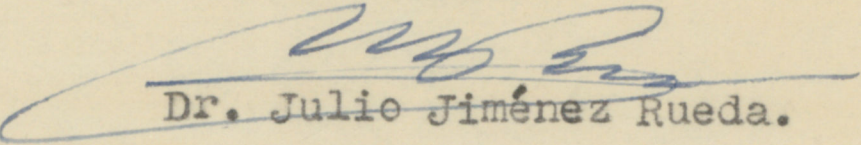
Señor Dr. Alfonso Reyes.
Presidente del Colegio de México.
P r e s e n t e.

Me es grato acompañar a usted la solicitud que hacen los alumnos César Sepúlveda Gutiérrez, L Weckmann Muñoz y Ofelia Yarza Carreón para obtener de las becas del Centro de Estudios Históricos, del Colegio que tan acertadamente preside. Los tres estudiantes cursan el último año de su carrera y son de más distinguidos de la Facultad.

Al comunicar a usted lo anterior me es grato protestarle las seguridades de mi distinguida consideración.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D.F., a 25 de marzo de 1943.

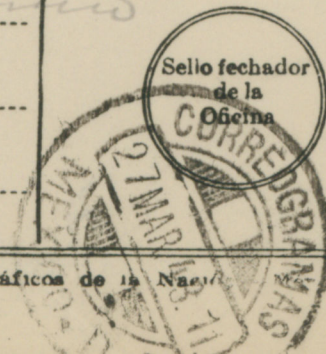
El Director.


Dr. Julio Jiménez Rueda.

(TRES ANEXOS)

JJR/lg.

PESO	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CORREOS Y TELEGRAFOS SERVICIO DE CORREOGRAMAS Y ENTREGAS EXTRA-RAPIDAS A DOMICILIO	467639 CLASIFICACION
CONTENIDO	DESTINATARIO <i>Luis Weckmann</i> DOMICILIO <i>Durango 93</i> (Firma del destinatario y hora de la entrega) REMITENTE <i>El Colegio de Mexico</i> DOMICILIO <i>Panama 63</i> (Firma del conductor)	☐ CORREOGRAMA ☐ ENVIO DE 3A. ☐ ENVIO DE 4A. ☐ ENVIO DE 5A.

 Sello fechador
 de la
 Oficina


EMBAJADA DE MÉXICO

PARIS

París, a 1º de septiembre de 1958.

Sr. Lic. D. Daniel Cosío Villegas,
Apartado 2123,
México, D.F., México.

Muy estimado don Daniel:

Le agradezco infinito su amable carta, fechada el 27 de agosto último. Me dí perfecta cuenta de lo ocupado que estaba en Ginebra, así es que no debe darle pena el no haberme contestado antes.

El Dr. Zavala me mostró mi artículo sobre el Archivo Mexicano de París, en Historia Mexicana. No le encontré una sólo falla tipográfica. Me agradaría recibir unos dos o tres ejemplares -por correo ordinario- si fuere posible.

Muchas gracias por venir en mi ayuda para la preparación del manuscrito final. De mis escasos emolumentos he pagado a una mecanógrafa española, que hace trabajos en casa, durante los pasados tres meses (junio, julio y agosto), a razón de 120 Dlls., o sean 360 dlls. en total. Me ha pasado en limpio 887 cuartias, lo que representa un poco más de la tercera parte del total. Si pudiera usted reembolsarme esa cantidad -en abonos fáciles, como sugiere- me sacaría verdaderamente de apuros. Con 50 dólares más, destinados a fotocopias, quedaría todo muy bien hasta el presente. Le enviaría los recibos correspondientes firmados por mí o por mi empleada, la Srita. Maruca Gelabert.

Por lo que respecta al futuro, las cosas han cambiado repentinamente, y me temo que voy a empezar a fallar. D. Jaime se ha ido de vacaciones dejándome de Encargado de Negocios. No necesitaré más los servicios de mi empleada, pues tendré a mi disposición los ratos libres de las chicas de la oficina, quienes son muy serviciales. Pero, por otra parte, como el ritmo de trabajo de la Embajada continúa como si aún estuviera aquí don Jaime -estoy naufragando en un proceloso mar de papeles y de visitas- no tendré otro tiempo que dedicarle a mi borrador que el de los fines de semana, y de las noches en que no tenga compromisos.

Por aquí pasó César Sepúlveda en semanas pasadas, e hicimos muy buenos recuerdos de usted.

No sería remoto que regresase a México a fines de año. Para mi trabajo, no importa, puesto que ya he tomado todas las notas necesarias del Archivo.

Con mis mejores recuerdos para su señora esposa, le reitero las seguridades de mi más afectuosa y atenta consideración.

Luís Westmann

5 ejemplares
inter
10 a 18

780

México, D. F., 4 de septiembre de 1958.

Sr. Luis Weckmann,
Embajada de México,
9, Rue Longchamp,
París, FRANCIA.

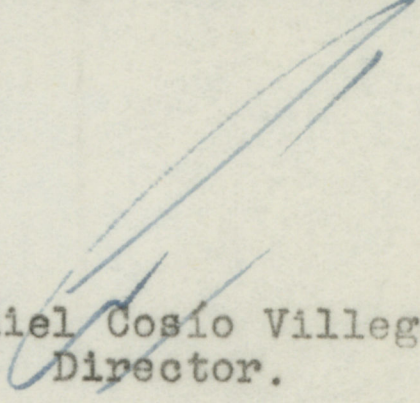
Querido amigo Weckmann:

Recibí hoy su carta del 1° de septiembre. Le enviamos a usted cinco ejemplares de Historia Mexicana, donde salió su artículo, y que fueron depositados en el correo antes del 10 de agosto. Supongo, en consecuencia, que estará usted ya por recibirlos.

En cuanto a la ayuda que usted me había pedido para trabajos mecanográficos que conduzcan al catálogo del Archivo Histórico de nuestra Embajada en París, adjunto encontrará usted un giro sobre New York por 410 dólares, 360 para pagar el trabajo mecanográfico propiamente y 50 para las fotocopias. Le ruego a usted que haga firmar a la Srita. Maruca Gelabert el recibo correspondiente, al cual le ruego agregar su visto bueno.

Casi no necesito decirle a usted hasta qué punto le interesaría ahora al Colegio que usted no abandonara ese trabajo hasta completarlo. No me preocupa la impresión, que creo fácil de arreglar. Me refiero al trabajo de usted mismo. Debemos confiar, entonces, que si usted, como me lo indica, regresa a México para fines de año, traerá usted consigo todos los elementos necesarios para concluirlo.

Con mis mejores deseos de siempre, su


Daniel Cosío Villegas,
Director.

PARIS

CERTIFICADO

París, a 17 de septiembre de 1958.

Sr. Lic. D. Daniel Cosío Villegas,
Director del Colegio de México,
México, D.F.

Muy estimado don Daniel:

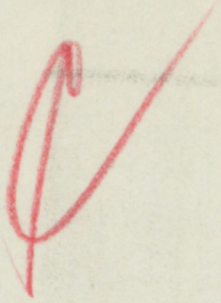
Le agradezco mucho su amable -y económica-
mente rconfortante- carta del 4 de los corrientes. Le ruego se
sirva encontrar, anejos, los correspondientes recibos.

No se preocupe usted por la terminación
de mi trabajo. Aunque regrese a México a fines de año, antes de
haberlo terminado aquí -como es muy previsible vistas las actua-
les circunstancias- llevaré conmigo todas las Notas. Como dijo
en cierta ocasión un historiador impúdico: el Archivo puede in-
cluso quemarse, ya que todo su jugo lo he vertido en mis notas.
En las últimas semanas he logrado llegar hasta la cuartilla 930,
o sea que estoy ya, más o menos, a medio camino.

(Debo de confesarle que durante el paso
por esta ciudad de la encantadora Celia Chávez, la investigación
histórica durmió el sueño de los justos).

Con mis más cumplidas gracias, una vez
más, y rogándole presentar mis respetos a su señora esposa, re-
ciba un saludo muy afectuoso de,

Luis Wellesman


diciembre 4, 1959.

Dr. Luis Weckmann
Gral. Cano 10
México ~~DF~~, D. F.

Distinguido y fino amigo:

Quisiera informar a usted que El Colegio de México ha resuelto iniciar la publicación de una revista trimestral dedicada a cuestiones internacionales en julio del año próximo. Concebimos las cuestiones internacionales, como es natural, no sólo en el sentido jurídico del derecho internacional público y privado, sino como cuestiones políticas, económicas, sociales y culturales.

La revista tendrá una sección inicial dedicada a la publicación de artículos, de una extensión media de 15 a 30 cuartillas, y en los que se trate algún tema particular cuyo conocimiento pueda importar internacionalmente. Tendrá también una sección de crítica de libros y otra de documentos; en fin, una crónica de los hechos más sobresalientes de la vida internacional. Nos proponemos pagar todas nuestras colaboraciones, de acuerdo con la extensión e importancia de ellas, pero, en todo caso, bastante mejor que el promedio con que se pagan colaboraciones en los diarios y revistas de México.

Quisiera invitarlo a usted muy cordial e insistentemente a que nos proponga un tema posible de colaboración y a que se sienta usted, hecha esta invitación inicial, como un colaborador permanente de la revista.

Esperando recibir alguna noticia de usted, quedo suyo amigo y servidor.

Daniel Cosío Villegas
Apartado: 2123
México, D.F.

~~725~~
780

CIRCULAR No. 1

México, D.F. a 30 de marzo de 1960.

SR. LIC. DANIEL COSIO VILLEGAS,
DIRECTOR DEL COLEGIO DE MEXICO,
DURANGO No. 93,
C I U D A D .

La Secretaría del Consejo Nacional Consultivo del Gobierno Mexicano ante la UNESCO, se complace en dirigirse a usted para enviarle, anexa, una lista con las publicaciones de la UNESCO, que se reciben en la Oficina de Publicaciones del Consejo .

Le agradeceremos indicarnos cuál o cuáles publicaciones le interesaría recibir en forma regular, con el objeto de que se la remitamos.

Muy atentamente.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

Luis Weckmann Muñoz
DR. LUIS WECKMANN MUÑOZ.

EL PRO SECRETARIO.

Juan Gabriel Espinosa de los Monteros
LIC. JUAN GABRIEL ESPINOSA DE
LOS MONTEROS.

México, D. F., 25 de abril de 1960.

Dr. Luis Weckmann Muñoz, Secretario,
Consejo Nacional Consultivo ante la Unexco,
Secretaría de Educación Pública,
México, D. F.

Distinguido señor Secretario:

Me refiero a la Circular de usted, número 1, del 30 de marzo.

Devuelvo a usted la lista de las publicaciones de la Unexco, marcando aquellas que serían de interés para mí.

Muy agradecido por su atención, quedo suyo amigo y s.s.

Daniel Cosío Villegas
Presidente

DCV/ja.

México, D.F., abril 11, 1960.

Rev. Foro Internacional

Querido amigo Weckmann:

Le envío a usted el texto español de su artículo para corrección, aprobación y devolución.

¿Ha adoptado usted el "Muñoz" definitivamente?

Le ruego considerar la posibilidad de hacer desaparecer todos, o, por lo menos la mayor parte, de los subtítulos, pues le da al artículo un cierto aire escolar. La técnica que yo tengo adoptada desde hace muchos años es la de dar doble espacio, o un blanco mayor, al pasar de un párrafo a otro e imprimir las tres primeras palabras en versales y versalitas. Esto da la impresión visual de un cambio de tema, pero sin llegar a la intromisión del subtítulo.

Falta la traducción de las notas, pero creo innecesario mandárselas. En todo caso irán al fin del artículo.

Espero que tres semanas le basten a usted para regocijarse en su obra maestra.

Suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS CULTURALES
~~SECRETARIA PARTICULAR~~
DEPARTAMENTO DE COOPERACION INTELECTUAL

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

México, D. F.,
Mayo 10, 1960.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
Director del Colegio de México,
Torre Latinoamericana, Piso 31,
C i u d a d .

Muy estimado don Daniel:

Tengo el agrado de transcribirle un párrafo que será de interés para usted, de una carta personal que recibí el día de ayer del Dr. Zavala:*

"COLEGIO DE MEXICO.- El Embajador de Alba recibió oportunamente las instrucciones; vimos juntos al D.G., quien dijo se le había tratado el punto en México, pero él pensaba que se trataría de una ayuda modesta (Adiseshiah había hablado de 8,000 dls. para viajes). Don Pedro intervino dos veces en el Consejo. El D.G. y la Secretaría se muestran reticentes. Se espera una contraproposición concreta, que procuraré venga en los mejores términos posibles, pero hasta ahora no sabemos el resultado concreto."

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración,

Dr. Luis Weckmann Muñoz

LW/gce.

* relativa a la reunión, que acaba de terminar, del Consejo Ejecutivo.

Junio 28, 1960.

Dr. Luis Weckman
Gral. Cano núm. 10
México 18, D.F.

Distinguido y fino amigo:

Envío a usted por correo aparte un ejemplar del número 1 de la revista FORO INTERNACIONAL para la cual se sirvió usted enviarnos una colaboración muy valiosa. Espero que la encuentre de buena apariencia física y digna de publicar en ella sus artículos.

Quedo de usted, suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas

DCV/meh.-

México, D. F., a 22 de marzo de 1961.

Dr. Luis Weckmann
Director General de Asuntos
Internacionales,
Sría. de Educación Pública.

Muy estimado y fino amigo:

Por correo separado le envío a usted algunos ejemplares del folleto que anuncia los cursos que dictará el Centro de Estudios Internacionales durante los próximos tres años.

Tuve el honor de invitarle a colaborar con nosotros y encargarse del curso intitulado "Doctrinas e Instituciones Políticas" que comprende dos semestres, que abarca desde febrero a noviembre de 1962. Me complazco ahora en formalizar la invitación que antes le hice y reinterarle que contamos con su participación.

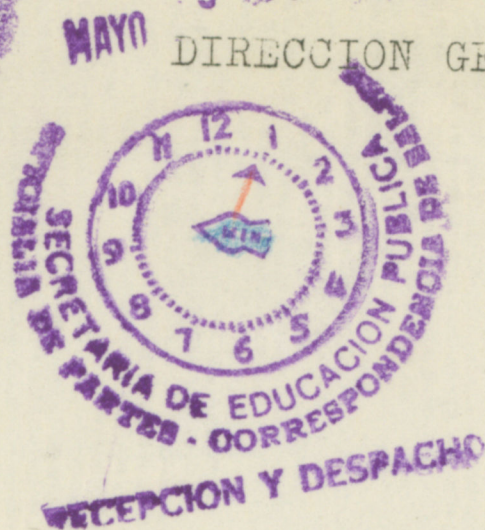
Mucho le agradecería que pensara en un programa para el curso en el supuesto en que podrá contar con tres horas de clases semanales, más aquellas destinadas a reuniones con grupos de trabajo (y que calculamos en otras tres horas semanales) que usted estime indispensables.

Así mismo le ruego que me envíe la bibliografía que requerirá usted para el curso. Veremos que libros obran ya en nuestra biblioteca y nos apresuraremos a adquirir, con la antelación debida, los demás.

Con tan grata oportunidad me repito su afmo. amigo y ss..
ss.

Francisco Cuevas Cancino
Director.

FCC/ehf



DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES
DE EDUCACION.

610

ASUNTO: Se remiten publicaciones.

México, D.F. a 8 de abril de 1961.

Sr. Lic. Francisco Cuevas Cancino,
Director del Centro de Estudios Internacionales,
Colegio de México,
Guanajuato 125
Col. Roma, Ciudad.

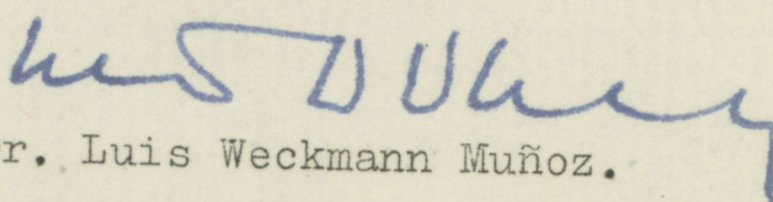
Por el interés que pudiera representar para usted,
me es grato enviarle, anexo (s) dos ejemplar (es)
correspondientes uno de ellos al Seminario Internacional
sobre las culturas tradicionales del sudeste de Asia, edi-
tado por el Instituto de Culturas Tradicionales, de la In-
dia, con los auspicios de la UNESCO. El otro es un Catá-
logo de publicaciones de este año, del Instituto Italiano
para el Medio y Extremo Oriente.

2 ANEXO(S)



Aprovecho la ocasión para reiterar a usted las se-
guridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL.


Dr. Luis Weckmann Muñoz.

LWM/sbm.
MJR/mjr.

México, D.F., a 12 de abril de 1961.

Señor Doctor Luis Weckmann Muñoz,
Director General de Asuntos
Internacionales de Educación,
Argentina y González Obregón,
C i u d a d .

Tengo el agrado de comunicar a usted que he recibido los dos catálogos que tuvo la amabilidad de enviarme, uno de ellos corresponde al Seminario Internacional sobre las culturas tradicionales del Sudeste de Asia y el otro es un catálogo de publicaciones de este año del Instituto Italiano para el Medio y Extremo Oriente.

Al manifestar a usted mi agradecimiento por su envío, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi muy atenta consideración.

Lic. Francisco Cuevas Cancino.

Dirección General de Asuntos Internacionales de Educación

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

682

México, D. F.,
Abril 21 de 1961.

Sr. Lic. Francisco Cuevas Cancino,
Director del Centro de Estudios Internacionales,
Colegio de México,
Guanajuato 125,
México 7, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Tengo la honra de acusar recibo de su amable carta, fechada el 22 de marzo (recibida a principios de semana), en la que se sirve reiterarme el ofrecimiento de tomar a mi cargo, a partir de febrero del año próximo, el curso intitulado "Doctrinas e Instituciones Políticas" en el Centro bajo su atinada dirección.

Me es grato, mediante estas líneas, aceptar el honoroso cargo que ha tenido usted a bien confiarme, y manifestarle que estoy en la mejor disposición para impartir tal curso, a las 8 o 9 horas de la mañana (a su elección) a partir de la fecha citada.

En el curso de las próximas semanas, tendré el agrado de enviarle el temario del curso, así como una lista de los libros que serían útiles adquirir.

Dando a usted las gracias por su deferencia, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración,



Dr. Luis Weckmann Muñoz.

Sec. de Educación Pública
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR
E INVESTIGACION CIENTIFICA
DEPTO. DE COOPERACION INTELLECTUAL

LW/gce.

15 de febrero de 1962

Sr. Dr. Luis Weckmann M.
Profesor del Centro de Estudios Históricos de
El Colegio de México
Presente.

A fin de que sea oportuna cualquier intervención que se hiciese necesaria, agradeceré a usted que cada semana se sirva entregar a esta Dirección, sea directamente o por medio de la Srita. Raquel Estrada, las listas de asistencia de sus alumnos en Doctrinas e Instituciones Políticas, sin tener en cuenta que las formas que se le han proporcionado se refieren a tres semanas consecutivas.

Reitero a usted mi atenta consideración.

Lic. Alfonso García Ruiz

Director del Centro de Estudios
Históricos.

AGR/rev

26 de febrero de 1962

Dr. Luis Weckmann M.
Profesor del Centro de Estudios Históricos de
El Colegio de México
Presente.

Señor profesor:

Con el objeto de intercambiar informaciones acerca de las actividades del Centro de Estudios Históricos, me permito citar a usted a la reunión de profesores y directores del mismo que tendrá lugar el próximo miércoles 28 del actual a las 9 hs. en la Dirección de El Colegio de México.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

El Director del Centro de Estudios
Históricos.

Lic. Alfonso García Ruiz

AGR/rev

M E M O R A N D U M

Para el Dr. Weckmann

- 1) En el proyecto de programa y de presupuesto para 1963-64 hay una partida de 249,800 dólares, que corresponde al concepto 4.72: Consultas, Estudios e Investigaciones. Sin embargo, parece que de esta cifra no se podría contar para el posible Centro de Estudios Orientales del Colegio de México sino con la partida de 36,000 dólares que figura en el apartado d) del propio proyecto del programa y de presupuesto.
- 2) Si así fuera, la suma de 36,000 dólares resultaría incuestionablemente insuficiente: a) porque ella se dividirá, por lo menos, entre dos Centros, el de Chile y el de México, y muy probablemente, alguna parte se destinaría a una escuela de lenguas orientales que quiere crear la Universidad peruana de San Marcos. Pero aun en el supuesto (que de ninguna manera corresponderá a la realidad), de que toda la suma pudiera ser aprovechada para el Centro de México, la suma sigue siendo notoriamente insuficiente.
- 3) Fijándose única y exclusivamente en el renglón de profesorado (es decir, dejando a un lado libros y materiales escolares, documentación, quizás equipos mecánicos para la enseñanza de lenguas, becas para estudiantes, etc. etc.), es fácil estimar que para ese sólo fin se necesitarían 84,200 dólares, que consumirían los salarios y transportes de viaje de tres profesores de lenguas y cuatro de culturas, a quienes todavía se supone un salario de 600 dólares mensuales, y no de 1000, como se está pagando a los profesores orientales que trabajan este año en El Colegio de México.
- 4) Aun cuando siempre se ha entendido que la ayuda de la Unesco no sería la única, sino que se acudiría a algunas fundaciones privadas de Estados Unidos y hasta un cierto número de gobiernos latinoamericanos, es incuestionable que la aportación de la Unesco (que, al final de cuentas, pagarán los países latinoamericanos y los orientales, es decir los más directamente interesados en este proyecto), tiene que ser de una importancia muchísimo mayor. Para fijar una cifra, puede decirse, que no debe ser menor de 80,000 dólares.
- 5) Si no hubiera disposición de la Secretaría de la Unesco de modificar el presupuesto en este sentido, es muy dudoso que el gobierno de México se embarcara en el proyecto de crear un Centro de Estudios Orientales, modesto, pero dotado de los recursos indispensables, por lo menos, para un trabajo inicial de dos años.

Se le entregó antes del 15 de mayo de 1962.

7 de julio de 1962

Sr. Prof. Dr. Luis Weckmann Muñoz
General Cano N°. 10
México 18, D. F.

Señor Profesor:

A fin de llevar regularmente el expediente de estudios de cada uno de los alumnos del Centro de Estudios Históricos, agradeceré a usted que aparte del informe sobre el resultado de las pruebas correspondientes al curso que estuvo a su digno cargo durante el primer semestre del presente año -el cual le suplico rendir a la mayor brevedad posible después de verificados los exámenes-, se sirva recoger y entregar a esta Dirección los originales de los trabajos que han presentado en su clase dichos alumnos, en la forma que finalmente queden después de su revisión por usted, sin perjuicio de que permanezcan en su poder y en el de los alumnos, sendas copias igualmente corregidas.

Muy atentamente.

Lic. Alfonso García Ruiz

Director del Centro de Estudios
Históricos.

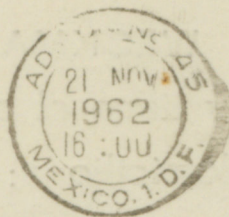
AGR/rev

LUIS WECKMANN saluda muy atentamente
a usted (es) y tiene el agrado de comunicarle (s) su
cambio de domicilio a:

Teziutlán 7,
Coyoacán,
México, 21, D. F.

en donde se pone de nuevo a sus apreciables órdenes

México, D. F., 15 de noviembre de 1962.



Sr. don Daniel Cosío Villegas,

Presidente del Colegio de México,

Guanajuato 125,

Col. Roma,

CIUDAD

28 de diciembre de 1962

Sr. Dr. Francisco Larroyo
Director de la Facultad de
Filosofía y Letras de UNAM
Ciudad Universitaria
México 20, D.F.

Estimado señor Director:

Anticipándole merecidas disculpas por distraer su ocupada atención, con acuerdo del Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas, Presidente de El Colegio de México, me tomo la libertad de escribirle acerca del asunto siguiente. El señor Dr. Luis Weckmann Muñoz nos ha informado estar dispuesto a aceptar nuestra invitación para impartir el curso de Edad Media en nuestro Centro de Estudios Históricos durante el próximo semestre, de febrero a junio de 1963. Como el mencionado doctor es a la vez profesor ordinario de cátedra en la Facultad a su muy digno cargo, y normalmente imparte ahí la propia materia en el mismo lapso, nos ha indicado que solicitará de usted licencia, sin goce de sueldo, para separarse de su clase en la Facultad durante el primer semestre de 1963, para poder así acceder a nuestra invitación. También nos ha explicado que esto sería sin perjuicio de ofrecer a usted la posibilidad de impartir la cátedra que desempeña en la Facultad, durante el segundo semestre, de tal manera que su licencia no implique dejar de darla, sino simplemente cambio del período en que se sustente.

El objeto de recurrir a usted, por lo que nosotros se refiere, naturalmente sólo consiste en explicarle nuestro interés en obtener la valiosa cooperación del Dr. Weckmann, de reconocida autoridad en la materia, y en consecuencia, expresarle que estimaremos como acto de generosa colaboración con El Colegio de México, lo que usted pueda hacer en resolver favorablemente este asunto.

Me es grato reiterarle mi distinguida consideración y enviarle mis respetuosos saludos.

Lic. Alfonso García Ruiz

Director del Centro de Estudios
Históricos



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
EXP.
NUM. 17

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

Sr. Lic. Alfonso García Ruiz,
Director del Centro de Estudios Históricos.
EL COLEGIO DE MEXICO.
Guanajuato 125.
México 7, D. F.

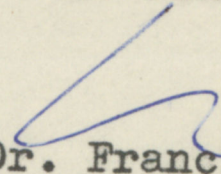
Contesto su atento oficio de 28 de diciembre.
No hay inconveniente por mi parte en que el Sr. Prof.
Dr. Luis Weckmann Muñoz pueda impartir el curso de -
que se habla, en el Colegio de México. Espero la li-
cencia del propio profesor para hacer los trámites -
requeridos.

Tenga usted la bondad de comunicar al Sr. Lic.
Daniel Cosío Villegas que en éste y en otros casos la
Facultad de Filosofía y Letras se sentirá muy honrada
en colaborar con el Colegio de México.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle a
usted mi consideración distinguida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D. F., a 11 de enero de 1963.

EL DIRECTOR,


Dr. Francisco Larroyo.

México, D.F., 15 de abril de 1963

Sr. Dr. Luis Weckmann
Dirección General de Asuntos
Internacionales
Secretaría de Educación Pública
México, D. F.

Muy estimado Dr. Weckmann:

Tengo mucho gusto en presentar a usted a la señora Graciela de la Lama, coordinadora de Estudios Orientales de esta Institución.

La señora de la Lama entregará a usted el informe que hemos elaborado sobre los cursos que habrán de impartirse, en 1964, en el campo de las culturas orientales.

El informe incluye también el itinerario y presupuesto del viaje que la señora de la Lama ha de realizar a Oriente, en fecha próxima.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración y personal aprecio.

S. Zavala
Silvio Zavala
Presidente

PRESUPUESTO PARA 1964

Acuerdo del 28 de mayo de 1963, 44,000.00 Dlls

Presupuesto solicitado el 15 de jul - 48,212.70 *diff 612.70 Dlls*
 Presupuesto presentado a la UNESCO..... 47,600.00 Dlls
 Partida concedida..... 44,000.00

Diferencia..... 3,600.00 Dlls

diff all 15 de jul 4,212.70

Descripción de la partida concedida

Sueldos de los profesores invitados..... 30,000.00 Dlls

Gastos de transporte de estos profesores..... 6,000.00 "

Total 36,000.00 "

Diferencia - 1,800.00 Dlls

Profesores de lengua 4,800.00 "

Diferencia sueldo profesor de hindi..... 3,200.00 "

Total..... 8,000.00 Dlls

Diferencia..... 1,800.00 Dlls

NOTA: se concedieron 6 becas de pasaje por separado

18 de noviembre de 1963

Sr. Dr. Luis Weckmann Muñoz
Director General de Asuntos
Internacionales de Educación,
Secretaría de Educación Pública,
P r e s e n t e.

Estimado Doctor Weckmann:

Como es del conocimiento de usted, el Centro de Estudios Internacionales ha resuelto iniciar su segundo programa de cursos para la carrera de Licenciado en Relaciones Internacionales a partir del mes de febrero de 1964.

Como la ocasión anterior, el programa incluye un curso sobre Doctrinas e Instituciones Políticas. Para este curso nos gustaría mucho contar con la colaboración de usted y es por ello que ahora le estoy escribiendo con el fin de que considere la posibilidad de aceptar nuestra invitación.

Creo pertinente hacer notar que la estructura del curso ha sufrido modificaciones de importancia. Primeramente, ahora se le da un carácter de curso anual y queda comprendido dentro del programa correspondiente al primer año; y segundo, el curso ha sido dividido en dos partes: una que debe tratar el aspecto histórico de las doctrinas políticas y otra cuyo enfoque principal debe ser el estudio de las doctrinas y las instituciones políticas contemporáneas. Por lo demás y dentro de este espíritu, usted quedaría en plena libertad de organizar el curso de acuerdo con el programa que juzgue más conveniente.

Por otra parte, la idea del Centro de Estudios Internacionales es de que el curso se imparta a base de tres horas de conferencia a la semana, aparte de otras tres más que se dedicarán a seminario de discusión, dividido el grupo en tres partes y de acuerdo a la costumbre que usted ya también conoce.

Los términos económicos de nuestra invitación incluyen un estipendio mensual de 2,500.00 pesos, que hacen un total de 25,000.00 pesos por los diez meses que abarcaría el curso.

Con la esperanza de que acepte usted esta invitación que nos honraría mucho y dándole la seguridad de que tendré mucho gusto en corresponder acerca de cualquier aclaración que juzgue pertinente, quedo suyo servidor y amigo.

Mario Ojeda Gómez
Director

POR MENSAJERO

3070

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

México, D. F.,
Noviembre 27 de 1963.

Sr. Mario Ojeda Gómez,
Director del Centro de
Estudios Internacionales,
El Colegio de México,
Guanajuato 125,
México 7, D. F.

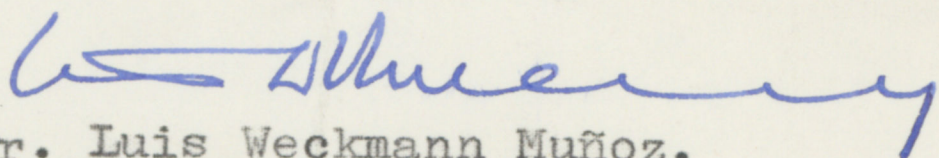
Estimado señor Ojeda:

Me es grato acusar recibo de su amable carta, fechada el 18 de los corrientes, en la que me invita a impartir, el año próximo, en el Centro bajo su dirección, un curso anual sobre Doctrinas e Instituciones Políticas.

Agradeciéndole su deferencia, me complace aceptar esa invitación, en el entendido de que podré dedicar al Colegio seis horas semanarias, durante diez meses, repartidos igualmente entre los martes y jueves de cada semana.

Tendré el agrado de remitir a usted, en enero próximo, el temario de dicho curso, así como la respectiva bibliografía, para que se sirva usted examinarlos.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración,


Dr. Luis Weckmann Muñoz,
Director General.

LW^ogce.

México, D.F., 14 de enero de 1964

Dr. Luis Weckmann Muñoz
Director General de
Asuntos Internacionales de Educación,
Secretaría de Educación Pública,
Argentina y González Obregón,
México 1, D. F.

Señor Doctor:

Tengo el honor de invitar a usted a la inauguración de los cursos de El Colegio de México correspondientes al primer semestre de 1964. El acto será presidido por el señor Secretario de Educación Pública, don Jaime Torres Bodet, y tendrá lugar el lunes 3 de febrero próximo, a las 9 a. m., en el auditorio del Colegio en la calle de Guanajuato n° 125.

Me es grato, con este motivo, saludar a usted atentamente.

Silvio Zavala
Presidente

Luis Weckmann Muñoz
Director General de Asuntos Internacionales de Educación
Secretaría de Educación Pública

20 de mayo de 1964

Dr. Luis Weckmann Muñoz
Director General de Asuntos
Internacionales de Educación
Secretaría de Educación Pública
Argentina y González Obregón
México 1, D. F.

Acuso a usted recibo de la información sobre
la Academia Diplomática en Viena.

Le agradezco la atención y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y fina consideración.

Mario Ojeda Gómez
Director

MOG/rev

ANUNCIO DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA EN VIENA, AUSTRIA

En otoño de 1964 se inaugurará la nueva Academia Diplomática en Viena y se iniciarán sus actividades. La Academia quedará instalada en el edificio histórico de la Academia Teresiana, o sea aproximadamente en el lugar donde antaño estuvo la Academia Oriental fundada por la Emperatriz María Teresa.

Los propósitos de la Academia Diplomática consisten, por una parte, en preparar a los alumnos para su ingreso en la carrera diplomática y consular y, por otra, en proporcionarles los conocimientos necesarios para el ingreso en organizaciones internacionales y en las que están al servicio del comercio exterior. Ofrece sus enseñanzas, por tanto, a aquellos oyentes que desean adquirir conocimientos especializados en el terreno de las relaciones internacionales, en la política y la economía, el derecho, la cultura y el periodismo. Además de los conocimientos técnicos necesarios la Academia se propone también suministrar aquellos elementos de una cultura general moderna que son importantes para el ejercicio de las profesiones de la índole arriba mencionada.

A esto se agrega el estudio intensivo de idiomas extranjeros y, en particular, de los idiomas oficiales de la ONU.

La A.D. es un instituto para postgraduados, o sea para oyentes que han terminado sus estudios académicos.

La A.D. funcionará como internado que ofrecerá posibilidades de alojamiento a 38 oyentes masculinos. Las alumnas del sexo femenino podrán inscribirse como oyentes externas.

El cuerpo docente de la A.D. quedará formado por especialistas austriacos y extranjeros. Una parte del programa de estudios correrá

a cargo de profesores y maestros del "Instituto para Estudios Superiores", creado en Viena por la Fundación Ford en colaboración con el Gobierno Federal austriaco y la Ciudad de Viena.

El plan de estudios de la A.D. abarcará cuatro materias principales:

- a) Asignaturas histórico-políticas;
- b) Economía;
- c) Leyes;
- d) Idiomas.

A estas cuatro materias fundamentales se agregan como estudios secundarios:

- e) Prensa e información;
- f) Política cultural;
- g) Sociología y sicología social.

Síntesis de los temas para los tres sectores principales de las conferencias y los seminarios:

a) Asignaturas histórico-políticas:

1. Política internacional.
2. La política exterior austriaca.
3. Las bases de la política interior, social y económica austriacas.
4. La política de la neutralidad.
5. Historia diplomática moderna.
6. Los nuevos Estados de Asia y Africa.
7. La ONU y sus organizaciones.

b) Materias económicas:

1. Los sistemas de la economía moderna.
2. Los presupuestos del desarrollo económico.

3. La política economista internacional.
4. La política hacendaria internacional.
5. Las organizaciones económicas internacionales.
6. Los problemas de la integración europea.
7. Geografía económica.

c) Materias jurídicas:

1. Las organizaciones internacionales.
2. El derecho de las relaciones diplomáticas y consulares (Convenciones de Viena de 1961 y 1963).
3. El derecho de la neutralidad.
4. El derecho constitucional comparado.
5. El derecho internacional humanitario, los derechos del hombre y la protección de las minorías.
6. El sistema consular y el derecho de ciudadanía.

Respecto al estudio de idiomas debe mencionarse que es obligatorio el de tres idiomas extranjeros, a saber: inglés, francés y un tercer idioma extranjero, a elegir entre los idiomas oficiales de la ONU.

Para los estudiantes de lengua materna extranjera será obligatorio estudiar el alemán, además del inglés y del francés.

Los métodos de la enseñanza son cursos y conferencias, seminarios y discusiones. Para la enseñanza de idiomas se establecerá un laboratorio moderno de lenguas.

El trabajo en los seminarios se llevará a cabo con la ayuda de directores de grupo, que habrán también de dirigir y supervisar los trabajos individuales de los estudiantes.

Todos los austriacos que deseen inscribirse en la A.D. tendrán

que comprobar haber terminado y aprobado con éxito su carrera universitaria en uno de los ramos que a continuación se detallan:

Leyes, economía política, ciencias económicas (Comercio internacional), además de haber realizado determinados estudios en la Facultad de Filosofía (tales como, por ejemplo, de historia, sociología, geografía, lingüísticos y de filología lingüística, ciencias periodísticas).

Para los oyentes extranjeros que han recibido una formación educativa distinta estas condiciones serán modificadas con arreglo a la misma.

Antes de su admisión en la Academia cada candidato habrá de someterse a un examen de ingreso cuyo propósito, ante todo, es de darse cuenta de su cultura general. Tendrá, además, que pasar un examen de idiomas. No serán admitidos sino aquellos candidatos que poseen un dominio suficiente del inglés y del francés por palabra y por escrito. Los oyentes de habla extranjera tendrán que someterse en forma análoga a un examen de dos idiomas, de los cuales uno de ellos habrá que ser forzosamente el alemán.

Los cursos de la A.D. constarán de tres semestres, con una duración total de 15 meses. El primer curso dará comienzo el 15 de septiembre de 1964 y terminará el 15 de diciembre de 1965.

Al final del curso se otorgará un diploma al oyente, siempre y cuando haya pasado con éxito los exámenes parciales y se le haya aceptado una tesis por escrito que habrá de versar sobre una de las tres materias principales (véase a - c).

Como cuota pagadera mensualmente y que incluye tanto la matrícula como los gastos de alojamiento y manutención en el internado de

la Academia se ha previsto una cantidad de 5,000.- chelines austriacos. Para los externos se hará un arreglo especial.

Los alumnos internos de la Academia serán alojados dentro del edificio de la misma, en habitaciones individuales con muebles cómodos, agua caliente y calefacción central. El baño está separado de la recámara. Dentro de la casa dispondrán además de instalaciones de baños y regaderas, salones para reuniones sociales y gimnasios. Y allí mismo serán preparados y tomados los alimentos.

Los medios que han de ser aportados por una fundación en vías de crearse harán posible el otorgamiento de becas a aquellos oyentes que tengan aptitudes excepcionalmente buenas para cumplir con los requisitos de la admisión, pero que carezcan de los recursos económicos para cubrir los gastos de la matrícula con sus propios medios.

ANUNCIO DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA EN VIENA, AUSTRIA

En otoño de 1964 se inaugurará la nueva Academia Diplomática en Viena y se iniciarán sus actividades. La Academia quedará instalada en el edificio histórico de la Academia Teresiana, o sea aproximadamente en el lugar donde antaño estuvo la Academia Oriental fundada por la Emperatriz María Teresa.

Los propósitos de la Academia Diplomática consisten, por una parte, en preparar a los alumnos para su ingreso en la carrera diplomática y consular y, por otra, en proporcionarles los conocimientos necesarios para el ingreso en organizaciones internacionales y en las que están al servicio del comercio exterior. Ofrece sus enseñanzas, por tanto, a aquellos oyentes que desean adquirir conocimientos especializados en el terreno de las relaciones internacionales, en la política y la economía, el derecho, la cultura y el periodismo. Además de los conocimientos técnicos necesarios la Academia se propone también suministrar aquellos elementos de una cultura general moderna que son importantes para el ejercicio de las profesiones de la índole arriba mencionada.

A esto se agrega el estudio intensivo de idiomas extranjeros y, en particular, de los idiomas oficiales de la ONU.

La A.D. es un instituto para postgraduados, o sea para oyentes que han terminado sus estudios académicos.

La A.D. funcionará como internado que ofrecerá posibilidades de alojamiento a 38 oyentes masculinos. Las alumnas del sexo femenino podrán inscribirse como oyentes externas.

El cuerpo docente de la A.D. quedará formado por especialistas austriacos y extranjeros. Una parte del programa de estudios correrá

a cargo de profesores y maestros del "Instituto para Estudios Superiores", creado en Viena por la Fundación Ford en colaboración con el Gobierno Federal austriaco y la Ciudad de Viena.

El plan de estudios de la A.D. abarcará cuatro materias principales:

- a) Asignaturas histórico-políticas;
- b) Economía;
- c) Leyes;
- d) Idiomas.

A estas cuatro materias fundamentales se agregan como estudios secundarios:

- e) Prensa e información;
- f) Política cultural;
- g) Sociología y psicología social.

Síntesis de los temas para los tres sectores principales de las conferencias y los seminarios:

a) Asignaturas histórico-políticas:

1. Política internacional.
2. La política exterior austriaca.
3. Las bases de la política interior, social y económica austriacas.
4. La política de la neutralidad.
5. Historia diplomática moderna.
6. Los nuevos Estados de Asia y Africa.
7. La ONU y sus organizaciones.

b) Materias económicas:

1. Los sistemas de la economía moderna.
2. Los presupuestos del desarrollo económico.

3. La política economista internacional.
4. La política hacendaria internacional.
5. Las organizaciones económicas internacionales.
6. Los problemas de la integración europea.
7. Geografía económica.

c) Materias jurídicas:

1. Las organizaciones internacionales.
2. El derecho de las relaciones diplomáticas y consulares (Convenciones de Viena de 1961 y 1963).
3. El derecho de la neutralidad.
4. El derecho constitucional comparado.
5. El derecho internacional humanitario, los derechos del hombre y la protección de las minorías.
6. El sistema consular y el derecho de ciudadanía.

Respecto al estudio de idiomas debe mencionarse que es obligatorio el de tres idiomas extranjeros, a saber: inglés, francés y un tercer idioma extranjero, a elegir entre los idiomas oficiales de la ONU.

Para los estudiantes de lengua materna extranjera será obligatorio estudiar el alemán, además del inglés y del francés.

Los métodos de la enseñanza son cursos y conferencias, seminarios y discusiones. Para la enseñanza de idiomas se establecerá un laboratorio moderno de lenguas.

El trabajo en los seminarios se llevará a cabo con la ayuda de directores de grupo, que habrán también de dirigir y supervisar los trabajos individuales de los estudiantes.

Todos los austriacos que deseen inscribirse en la A.D. tendrán

que comprobar haber terminado y aprobado con éxito su carrera universitaria en uno de los ramos que a continuación se detallan:

Leyes, economía política, ciencias económicas (Comercio internacional), además de haber realizado determinados estudios en la Facultad de Filosofía (tales como, por ejemplo, de historia, sociología, geografía, lingüísticos y de filología lingüística, ciencias periodísticas).

Para los oyentes extranjeros que han recibido una formación educativa distinta estas condiciones serán modificadas con arreglo a la misma.

Antes de su admisión en la Academia cada candidato habrá de someterse a un examen de ingreso cuyo propósito, ante todo, es de darse cuenta de su cultura general. Tendrá, además, que pasar un examen de idiomas. No serán admitidos sino aquellos candidatos que poseen un dominio suficiente del inglés y del francés por palabra y por escrito. Los oyentes de habla extranjera tendrán que someterse en forma análoga a un examen de dos idiomas, de los cuales uno de ellos habrá que ser forzosamente el alemán.

Los cursos de la A.D. constarán de tres semestres, con una duración total de 15 meses. El primer curso dará comienzo el 15 de septiembre de 1964 y terminará el 15 de diciembre de 1965.

Al final del curso se otorgará un diploma al oyente, siempre y cuando haya pasado con éxito los exámenes parciales y se le haya aceptado una tesis por escrito que habrá de versar sobre una de las tres materias principales (véase a - c).

Como cuota pagadera mensualmente y que incluye tanto la matrícula como los gastos de alojamiento y manutención en el internado de

la Academia se ha previsto una cantidad de 5,000.- chelines austriacos. Para los externos se hará un arreglo especial.

Los alumnos internos de la Academia serán alojados dentro del edificio de la misma, en habitaciones individuales con muebles cómodos, agua caliente y calefacción central. El baño está separado de la recámara. Dentro de la casa dispondrán además de instalaciones de baños y regaderas, salones para reuniones sociales y gimnasios. Y allí mismo serán preparados y tomados los alimentos.

Los medios que han de ser aportados por una fundación en vías de crearse harán posible el otorgamiento de becas a aquellos oyentes que tengan aptitudes excepcionalmente buenas para cumplir con los requisitos de la admisión, pero que carezcan de los recursos económicos para cubrir los gastos de la matrícula con sus propios medios.

URGENTE

México, D.F.

2^m julio

64.

Dr. Luis Weckmann. Secretaría de Educación Pública

Argentina y González Obregón

México 1, D. F.

INFORMO A USTED JUNTA DE PROFESORES CELEBRARASE VIERNES TRES
PROXIMO PUNTO VIRTUD IMPORTANCIA ASUNTOS TRATARANSE ELLA SUPLICO
SU PUNTUAL ASISTENCIA PUNTO DIECISIETE HORAS

MARIO OJEDA GOMEZ

Guanajuato 125. México 7, D.F.

1012
C.E.I.
x

México, D.F., a 2 de diciembre de 1966

Dr. Luis Weckmann Muñoz ✓
Embamex
9, rue de Longchamp,
París XVI, Francia

NOMBRE PROFESORES Y ALUMNOS CENTRO ESTUDIOS INTERNACIONALES
FELICITOLE CORDIALMENTE MEREcido NOMBRAMIENTO DESEANDOLE
EXITO.

Mario Ojeda
COLMEX

URGENTE

México, D.F.,

4 diciembre

6 4.

Dr. Luis Weckmann

Teziutlán 7

México 21, D.F.

Comunícole Junta profesores llevarase cabo martes ocho presente
cinco p.m. Suplícole puntual asistencia

Mario Ojeda

Guanajuato 125. México 7, D.F.

780 Nuevo Embajador de México, en Israel

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó ayer que el Presidente Díaz Ordaz nombró al doctor Luis Weckman Muñoz embajador de México en Israel.

El doctor Weckman nació en Lerdo, Dgo., el 7 de abril de 1923. Es licenciado en derecho, maestro en historia, doctor en letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en derecho internacional por la Universidad de París.

Fue abogado consultor de la Dirección General de Organismos Internacionales, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y jefe del Departamento de las Naciones Unidas, de la misma Dirección, así como asesor de la delegación mexicana a la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 1952 a 1954.

Después de servir como secretario y encargado de negocios en Checoslovaquia, en 1954, y en Francia de 1955 a 1958, obtuvo licencia para ocupar el cargo de director general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Educación Pública. Sustituye en Israel al señor Rafael Nieto, quien pidió su jubilación.

Dic/1966

EL COLEGIO DE MEXICO

GUANAJUATO 125
MEXICO 7, D. F.

Remisión
8597

Septiembre 21, 1976

Sr. Alberto Dallal
Departamento de
Publicaciones
P r e s e n t e .

Le ruego a usted que, de
no haber inconveniente, se sirva tomar las me-
didas necesarias para que se nos envíe una
colección completa de la Revista Estudios de
Asia y Africa, misma que será obsequiada al
Sr. Luis Weckmann, Embajador de México en Irán.

A t e n t a m e n t e .

Manuel Ruiz F.
Manuel Ruiz F.
Director
C.E.A.A.N.

SERVICIO INTERNACIONAL

Nov. 9/79

CARTA NOCTURNA

DR LUIS WECKMANN
DELEGAMEX
NEWYORK NY

LAMENTO MUCHO NOTICIA FALLECIMIENTO TU SEÑORA MADRE punto
RUEGOTE ACEPTES SINCERAS CONDOLENCIAS

VICTOR URQUIDI

no pasó

0023
00230
0025

126-353
430-544

TELEX

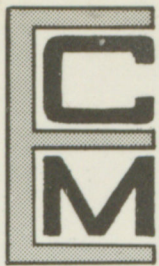
Pres 229-79

TELEX ~~126-353-430-544~~ X1-1-337
REPRESENTACION DE MEXICO ANTE NACIONES UNIDAS

PARA EMBAJADOR LUIS WECKMANN
REPRESENTANTE DE MEXICO ANTE NACIONES UNIDAS

LAMENTO MUCHO NOTICIA FALLECIMIENTO TU SEÑORA MADRE.
RUEGOTE ACEPTES SINCERAS CONDOLENCIAS.

VICTOR L. URQUIDI



EL COLEGIO DE MEXICO
CAMINO AL AJUSCO No. 20
MEXICO 20, D. F.
APARTADO POSTAL 20-671

TELEFONO 568-60-33
TELEX 1777585 COLME
CABLE: COLMEX

MEMORANDUM

Septiembre 29, 1980

Lic. Carlos Arriola
Secretario General
Presente

Ruego a usted preparar nombramiento a favor del Dr. Luis Weckman como Profesor Especial, a partir del 15 de septiembre y hasta el 15 de febrero de 1981, inclusive, para impartir un seminario sobre "Las Reminiscencias Medievales en el México Colonial 1521-1650", en el Centro de Estudios Históricos, y llevar a cabo investigación sobre la materia.

Los honorarios serán de \$19,287.00 mensuales, equivalente a un profesor S-2 de medio tiempo.

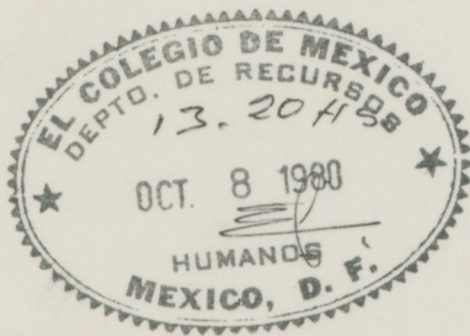
Atentamente,

Víctor L. Urquidi
Presidente

8-X-80

Sra. Marcela Madariaga
Presente

H.C. Adelante



CARLOS ARRIOLA
Secretario General



EL COLEGIO DE MEXICO
CAMINO AL AJUSCO No. 20
MEXICO 20, D. F.
APARTADO POSTAL 20-671

TELEFONO 568-60-33
TELEX 1777585 COLME
CABLE: COLMEX

México, D.F., 6 de octubre de 1980

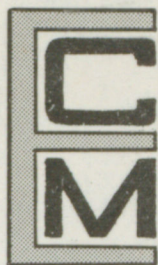
Dr. Luis Weckman
P r e s e n t e

Tengo el agrado de comunicar a usted que con base en lo dispuesto en los Artículos 48, Fracción III y 61 del Reglamento General de El Colegio, he tenido a bien designarlo Profesor-Especial, de tiempo parcial, a partir del 15 de septiembre de 1980 al 15 de febrero de 1981, para impartir un Seminario sobre "Las Reminiscencias Medievales en el México Colonial 1521-1650", en el Centro de Estudios Históricos, y llevar a cabo investigación sobre la materia.

Por el desempeño de sus funciones se le cubrirán honorarios por \$22,000.00 pesos mensuales más las compensaciones correspondientes de que goza el personal académico.

Esperando que su colaboración con El Colegio sea fructífera, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Víctor L. Urquidi
Presidente



EL COLEGIO DE MEXICO
CAMINO AL AJUSCO No. 20
MEXICO 20, D. F.
APARTADO POSTAL 20-671

TELEFONO 568-60-33
TELEX 1777585 COLME
CABLE: COLMEX

Oficio No. 1576/80

a 14 de octubre de 1980

A: Miguel Espinosa González
Contralor Administrativo

DE: Marcela Suárez de Madariaga
Jefe
Depto. de Recursos Humanos *M*

Ruego a usted de no haber inconveniente se sirva ordenar cheque a nombre del señor Luis Weckman, ✓ por la - cantidad de \$22,000.00 pesos, como pago de honorarios -- correspondientes a su colaboración como Profesor-Especial de tiempo parcial, en el Centro de Estudios Históricos, - durante el periodo comprendido del 15 de septiembre al 15 de octubre del presente año.

Atentamente

*Recibido
Oct-14-80
6:18
Blanca*

c.c.p. caja

CEI

EL COLEGIO DE MEXICO

información interna

22 de octubre de 1980.

AL PERSONAL ACADEMICO DE EL COLEGIO

El Centro de Estudios Internacionales invita al personal académico de El Colegio, a la conferencia sobre el Conflicto entre Irán e Irak, que impartirá el Dr. Luis Weckmann quien fue profesor de El Colegio, Ex-Embajador de México en Irán y Ex-Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para los problemas fronterizos entre Irán e Irak, entre otros cargos.

La conferencia tendrá lugar el próximo viernes 24 de octubre a las 09:30 horas en el salón 2275.

A t e n t a m e n t e

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

54



Luis Weckmann Muñoz

Director General de Asuntos Internacionales de Educación
Secretaría de Educación Pública

EL COLEGIO DE MEXICO

Nombre: WECKMANN Muñoz Luis
(Apellido Paterno) (Apellido Materno) Nombre (s)
Domicilio particular: Cruz Verde 119 casa 8
(Calle) (Núm. Exterior) (Núm. Interior)
Colonia: San Jerónimo Zona Postal: 20 Teléfono: _____
Adscripción: Centro de Estudios Históricos
México, D.F., a 17 de Diciembre de 19 80

[Firma]
(Firma)

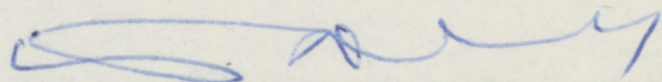
NOTA: Favor de comunicar al Depto. de Personal cualquier cambio de domicilio que se realice posterior al manifestado en esta forma.

EL COLEGIO DE MEXICO
PROFESORES INVESTIGADOR

DATOS PERSONALES Y ACADEMICOS DEL SEÑOR (A) PROFESOR (A):

- 1.- WECKMANN Muñoz Luis
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
- 2.- FECHA DE NACIMIENTO 7 abril 1923
Días Mes Año
- 3.- LUGAR DE NACIMIENTO: C. Lerdo, Dgo PAIS: México
- 4.- NACIONALIDAD ACTUAL: Mexicano
- 5.- CALIDAD MIGRATORIA (en caso de nacionalidad extranjera)
PASAPORTE NO: _____ EXPEDIDO POR: _____
_____ CON FECHA: _____
- 6.- TIPO DE VISA EN MEXICO: _____
FECHA DE VENCIMIENTO: _____
- 7.- TITULOS Y GRADOS ACADEMICOS: Doctor en Historia, UNAM (1950), Doctor
(especialidad, institución y año de expedición)
en Derecho, Univ. de Paris (1951), Maestro en Ciencias Historicas (1944)
y Licenciado en Derecho (1949), UNAM.
- 8.- DOMICILIO PARTICULAR EN MEXICO: Cruz Verde 119 Casa 8, San Jerónimo
México D.F. Z.P. 20 Tel: _____
- 9.- DOMICILIO PARTICULAR EN SU PAIS: _____
_____ PAIS: _____
- 10.- INSTITUCION DE QUE PROCEDE: U.N.A.M., El Colegio de México, Univer-
sidad de las Américas DIRECCION: _____
_____ PAIS: _____
- 11.- CENTRO DE ESTUDIOS EN QUE IMPARTIRA SU (S) CURSO (S): Centro de Estudios
Historicos
- 12.- TERMINO ACADEMICO DE SU ESTADIA: DEL _____ DE _____ DE 19 _____
AL _____ DE marzo DE 19 81.
(Sirvase anexar dos fotografías recientes)

México, D. F., a 17 de diciembre de 1980



(firma)

EL COLEGIO DE MEXICO

Depto. de Personal

1. Generales

ROGAMOS DEVOLVER ESTA HOJA CON LOS DATOS SOLICITADOS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

2° ENVIO

1.1 Nombre WEERMANN Muñoz Luis R.F.C. WEML 23-07-04

1.2 Fecha de Nacimiento 7 abril 1923 Lugar de Nacimiento C. Lerdo, Dgo

1.3 Nacionalidad Mexicano Calidad Migratoria -

1.4 Domicilio Particular Cruz Verde 119 Casa 8

Z.P. 20 Tel: _____

1.5 Grupo Familiar (Nombre del conyugue, nombre y fecha de nacimiento de los hijos)

1.6 Adscripción actual Centro Estudios Históricos

2. ANTIGÜEDAD

2.1 Fecha de Ingreso _____
Día Mes Año 1960 ó 1961

2.2 Categoría de Ingreso _____

2.3 Adscripción al Ingreso _____

3. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

3.1 Profesora Titular, Fac. de Filosofía y Letras 1961 —

3.2 Decano de Humanidades, Universidad de las Américas 1949-64

3.3 Profesor de Historia, Esc. Nal de Antropología e Historia, 1952-54

3.4 _____

3.5 _____

3.6 _____

3.7 _____

Curriculum Vitae de LUIS WECKMANN MUÑOZ, Director General de Asuntos Internacionales de Educación, de la Secretaría de Educación Pública, y Secretario General del Consejo Consultivo del Gobierno de México ante la UNESCO.

Nacido el 7 de abril de 1923.

Diplomas y Estudios de Post-graduado:

Doctor en Derecho (Internacional), Universidad de París, 1951.
Doctor en Historia summa cum laude, Universidad Nacional de México, 1949.
Licenciado en Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, 1950.
Maestro en Historia magna cum laude, Universidad Nacional Autónoma de México, 1944.
Instituto de Altos Estudios Internacionales y Ecole des Chartes, París, 1950-51.
Latin American Fellow, Universidad de California (Berkeley), 1946-48.

Publicaciones:

"La Sociedad feudal, Esencia y Supervivencias" (México, 1944).
"Las Bulas Alejandrinas de 1493 y la Teoría Política del Papado Medieval" (Prólogo de E. H. Kantorowicz, del Instituto para Estudios Avanzados, Princeton; Universidad Nacional Autónoma de México, 1949).
"The Middle Ages in the Conquest of America" (Cambridge, Mass., 1950).
"El Pensamiento Político Medieval y las Bases para un Nuevo Derecho Internacional" (Universidad Nacional Autónoma de México, 1950).
"Les origines des missions diplomatiques permanentes" (París, Pedone, 1951).
"Las Relaciones franco-mexicanas, 1823-1867", 2 vols. (Archivo Histórico-Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961, 1962).
"Panorama de la Cultura Medieval" (Colección de Manuales Universitarios. México, 1962).
Numerosos artículos sobre temas históricos y legales en: Revue Générale de Droit International Public (París), Speculum (Cambridge, Mass.), Filosofía y Letras, Jus, Humanidades, Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Historia Mexicana, Foro Internacional, etc.

Servicio Exterior Mexicano:

Abogado Consultor, Dirección General de Organismos Internacionales, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1952.
Asesor de la Delegación Mexicana a las VII y VIII reuniones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 1952, 1953).
Jefe del Departamento de Naciones Unidas, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1953-1954.
Encargado de Negocios a.i. de México en Checoeslovaquia (1954) y en Francia (1958).
Secretario General de la Delegación Mexicana a la IV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas (Santiago de Chile, 1959).
Representante Alterno a la III Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos de la O.E.A. (Santiago de Chile, 1959).
Representante de México en el Comité de Acción Cultural de la O.E.A. (y Presidente Interino de ese organismo), 1959 a la fecha.

Carrera académica:

Profesor de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria, 1942; y profesor de igual cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (1943 a la fecha).
University of the Americas: Asistente del Decano (1948), Consejero de Historia y Ciencias Políticas (1953). Jefe de la División de Humanidades y Decano Adjunto (1954).
Profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (1949).
Conferencista en las Universidades de California, Columbia y Harvard; Profesor Huésped de El Colegio de México.

Secretaría de Educación Pública:

Jefe del Departamento de Cooperación Intelectual (15 de septiembre de 1959 a 31 de diciembre de 1960), y Director General de Asuntos Internacionales de Educación (a partir del 1o. de enero de 1961).

Secretario General del Consejo Nacional Consultivo del Gobierno Mexicano ante la UNESCO (desde febrero de 1960).
Vicepresidente de la Delegación Mexicana a la III reunión del Comité Consultivo Intergubernamental del Proyecto Principal No. 1 de la UNESCO (marzo, 1960).
Secretario General, Delegación de México a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina (Santiago de Chile, marzo de 1962).
Asesor para Problemas de Educación y Cultura, Delegación de México a la I Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial (México, D.F., septiembre de 1962).
Observador por México, I Reunión de la Comisión V del CIES sobre Educación y Adiestramiento (Bogotá, abril de 1963).
Secretario General, Delegación de México a la III Reunión Interamericana de Ministros de Educación y Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Cultural al Nivel Ministerial (Bogotá, agosto de 1963).
Miembro del Consejo Ejecutivo del ILCE, y de la Asamblea de Socios de El Colegio de México.
Representante Permanente de la Secretaría de Educación Pública en el Consejo Cultural (encargado de la aplicación de Convenios Culturales Internacionales) de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

19.X.63

México D.F., abril 21 de 1981.

TELEGRAMA

Dr. Luis Weckman
Teziutlán No. 7
Barrio de Sn. Lucas
Coyoacán

FELICITOLE CORDIALMENTE CON MOTIVO DE SU DESIGNACION
COMO EMBAJADOR DE MEXICO EN ITALIA Y DESEOLE EL MAYOR
DE LOS EXITOS. SALUDOS CORDIALES.

CARLOS ARRIOLA